



Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019.-

Comisión Nacional de Valores  
Presente

Ref: Suspensión de actividades 24/12/19 y 31/12/19

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que según a lo dispuesto por BYMA no habrá actividad de negociación ni liquidación los días 24 y 31 de diciembre de 2019. Por lo tanto nuestra actividad como ALyC se verá interrumpida en las fechas mencionadas.

Quedando a vuestra disposición para cualquier consulta que estimen conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

**Firmado: Marcela Tavelli - Directora**